

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 20. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios de UN REAL líneas a los suscriptores, y de libre precio a los que no son.
Los anuncios corraidos a precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Sábado 25 de Setiembre.

PARA SUSCRICIONES
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS DE MADRID
y en el Centro general de suscripciones y anuncios
Carrera de San Jerónimo, núm. 11, Café de Madrid.

OBSERVACIONES.

El Periódico no se publica los días festivos. La Redacción y Administración calle del Prado, núm. 12, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no van certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3393

AÑO XII.

EL PROPIETARIO DE FINCAS RÚSTICAS.

No hay en España ser más desgraciado que aquel que posee fincas rústicas; y decimos en España, porque en todas las naciones civilizadas el terrateniente, que es quien contribuye en primer término a sostener las cargas del Estado, es objeto de las mayores consideraciones y hasta de privilegios. A buen seguro que en todos esos países solo se aumenta la contribución inmueble cuando, siendo indispensable allegar recursos al Tesoro, se han agotado, al efecto, cuantos medios pueden imaginarse.

Aquí siempre sucede lo contrario; el primer recurso, quizá el único que se pone en juego para disminuir el déficit es el aumento de la contribución que pesa sobre el infeliz labrador.

Seguramente, si los que tales medidas toman supieran cuál es la importancia de la agricultura, si no ignoraran los inmensos beneficios que reporta el ganado, si sufrieran los trabajos que sufre el agricultor y pasaran las épocas de escasez por que atraviesa el que todo lo espera de la tierra, imposible fuera que resolviesen las cuestiones de Hacienda del modo que hoy se resuelven.

Empero ha llegado ya el caso de variar de sistema; de lo contrario, es inevitable la ruina completa del país, porque reconocido, como lo está por todos, que la agricultura es la verdadera fuente de riqueza, si en vez de proteger al que se dedica al fomento de ese ramo, tratamos de dificultar su marcha y de menguar sus ingresos hasta un extremo tal, que llegue a faltarle lo más preciso para la vida, es indudable que los campos y animales serán abandonados, y como consecuencia lógica y perfectamente natural, se paralizarán, y el comercio perderá toda su importancia.

Es necesario que los Gobiernos, y en particular los ministros de Hacienda, se convenzan de que el Estado será tanto más rico cuanto menos se exija al agricultor. Y esto es evidente. Pues qué, ¿puede suponerse siquiera el mismo entusiasmo por el trabajo, la misma tranquilidad para pensar e igual libertad de acción en dos propietarios, el uno agobiado por el peso de crecidas y absurdas contribuciones, y el otro, obligado, sí, a pagar una cantidad, pero una cantidad equitativa y proporcional a los productos que obtiene?

Ahora preguntamos nosotros: ¿cuál de estos dos contribuyentes producirá más beneficios al Tesoro? Desengañémonos, seamos alguna vez prácticos; el hombre que tiene cubiertas sus necesidades y

las de su familia, trabaja con verdadero gusto y goza de absoluta tranquilidad para raciocinar con despacio y poner en juego su inventiva; y sabido es que, pensando y ejecutando, se llegan a realizar todas las obras y empresas, hasta aquellas que desde luego presentan mayores dificultades.

Esto precisamente es lo que nos hace falta; que los campos se pueblen, que la agricultura se desarrolle y perfeccione, que la ganadería sea objeto de los cuidados que su importancia reclama, que se mejoren las industrias hoy existentes y se creen otras nuevas (entiéndase que nos referimos a las industrias derivadas de la agricultura), y por último, que se de una acertada dirección al comercio, procurando, por cuantos medios estén a nuestro alcance, establecer en gran escala el de exportación.

Pero ahora bien; es posible que haya quien diga que nosotros exageramos; que el propietario de fincas rústicas no está en esa penuria, en ese ahogo en que nosotros le presentamos.

¡Ah!... cómo quisiéramos equivocarnos, pero desgraciadamente es cierto, ciertísimo, cuanto dejamos dicho, sin excepción de ninguna clase.

Nosotros hemos recorrido pueblos y aldeas, ya del Mediodía, ya del Noroeste (1), ya del Centro, ya, por fin, de uno y otro lado de la Península y en todas partes se nos han presentado cuadros verdaderamente desgarradores; aquí, familias que antes gozaban de bien estar relativo, en la mas espantosa miseria; allí, otras que, aun cuando todavía soa dueñas de tierras y animales, ven próximo el día que han de dejar de poseerlos, porque unos y otros deben responder de lo que adeudan al Estado, y que les es absolutamente imposible pagar.

También hemos visto en capitales ó pueblos a pequeños propietarios que viven de los ahorros que en tiempos mas felices pudieron hacer, los cuales no solo satisfacen la contribución que con arreglo a la propiedad que tienen les corresponde, sino que además, y a pesar de residir a muchas leguas de distancia de los puntos donde radican sus bienes, se les exige otro gran vómen en concepto de consumos.

No hablaremos de calamidades como las inundaciones, enfermedades en el reino vegetal, pedriscos, etcétera, etc., que entendemos que muchos de estos desastres pueden y deben evitarse, en gran parte, los mismos propietarios.

Hé aquí la situación actual del agricultor en España. Hágase un

(1) No hablamos de las Provincias Vascongadas, porque, como es sabido, sus propietarios no satisfacen contribución alguna al Gobierno.

esfuerzo supremo para mejorarla, pues de no suceder así, nuestro porvenir, y sobre todo, el de nuestros hijos, ha de ser bien triste.

LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

No habíamos supuesto mal que el Ministerio francés sería puramente de transición, porque entre el septuagenario Barthelemy Saint-Hilaire y MM. Constans y Ferry, no cabe verdadera inteligencia.

En efecto, ya han comenzado las hostilidades, que, aun cuando no bien definidas, pronto tomarán cuerpo. Pero las diferencias esta vez parece que parten de mas alto, ó sea del mismo presidente, que señala una declinación a la derecha.

Hé aquí lo que dicen dos despachos particulares:

«Paris 21.—La polémica de los republicanos y los ataques que los amigos de Grevy y Freycinet dirigen a Gambetta, se consideran prólogo de nuevos grandes acontecimientos.»

«Paris 24 (7-40 noche).—Mucha animación en el campo gambettista, que parece poco satisfecho de la entrada de Saint-Hilaire.»

Se ha marchado Grevy. Los ministros repiten sus consejos, y los impacientes aguardan noticias de opiniones encontradas entre aquellos.

Constans ha contestado a la declaración de las congregaciones. La actividad del ministro del Interior y Cultos es grande para el cumplimiento de los decretos.»

De los datos fidedignos respecto al descarrilamiento del tren expreso de anteaer tarde, procedente de Irún, en las inmediaciones de Alsásua, resulta que el mencionado tren expreso, número 6, encontró entre los kilómetros 539 y 540 un peñasco, contra el cual chocó la máquina. Esta quedó colocada al través de la vía, sufriendo las consiguientes averías, así como el tender, el furgón de equipajes y los primeros carruajes del tren.

Felizmente solo ha habido que lamentar algunas contusiones en tres viajeros que se hallaban en los citados carruajes, así como el conductor del tren.

Además han sufrido una herida en la cabeza el maquinista y otra en un brazo el fogonero; pero sin que estas ofrezcan por ahora carácter de gravedad.

Los auxilios facultativos necesarios, así como el material de trasbordo, acudieron al punto del accidente tan pronto como de él se tuvo conocimiento en Alsásua y en Miranda, y todos los viajeros fueron atendidos con esmero durante su permanencia en la estación de Alsásua.

Mucho agradecemos los buenos propósitos que animan a los médicos y farmacéuticos de los distritos rurales que nos han significado su deseo de que se les incluyera en la lista de nuestros suscriptores, a la par que nos animan con frases al-

tamente lisonjeras para que prosigamos en la noble tarea que nos hemos impuesto en lo que respecta a la defensa de sus intereses, hollados por la envidia y el caciquismo muchas veces, pero debemos hacer una manifestación hija de la sinceridad de los principios que sustentamos, y es que si los médicos y farmacéuticos de los partidos rurales no respondieran a nuestras excitaciones, no por eso dejaremos de continuar en nuestro propósito, por mas que deploraremos la indiferencia y el poco aprecio en que la clase pudiese tener sus intereses.

Europa entera tiene en estos momentos fija su vista en el Oriente, donde amenazan grandes eventualidades.

Muy aturbonado se presenta el otoño, y se nos figura que no termina bien.

Dos telegramas del extranjero sobre este asunto, dicen:

«Trieste 23.—Gran iritación Constantino contra ingleses. Organó del Sultan, *Terdjiman-Hakikat*, dice:

«Osman-Lis conocen hoy Inglaterra. Quieren hacer de Anatolia provincia inglesa, y del Sultan un Nabab indio.»

«Paris 24.—Malisimas noticias de Oriente. Conflicto inminente. Decíase en Bolsa que las escuadras aguardarán frente a Dulefio la cesión de la Puerta. Salen mas buques de Inglaterra. Parece cierto que Grecia ha comprado dos fragatas acorazadas a los Estados Unidos.»

Ya los sucesos tienen que precipitarse.

Al decir de un periódico, parece ser que se trata de separar las direcciones de Agricultura e Instrucción pública, constituyéndose entonces dos direcciones, en vez de una, como hasta ahora sucede.

Como para efectuar semejante innovación se hace preciso algun gasto, aunque este no sea mas que el sueldo que devengue el nuevo funcionario que desempeñe la dirección creada, mucho nos tememos que aquel sueldo acarree la cesantía de algunos escribientes, quizá los mas laboriosos, antiguos é inteligentes del ministerio de Fomento.

Siempre que se trata de dar mayor elasticidad, digámoslo así, a los principios políticos simbolizados por los prohombres de partido, pagan los vidrios rotos los mas inocentes y los mas ajenos a toda culpabilidad de erróneas é injustificadas resoluciones.

Este es el país de las anomalías; pero habrá que aceptarlas, aunque no nos quede otra cosa que el derecho de la protesta.

Publicamos a continuación la siguiente carta que nos envían, sobre cuyo contenido llamamos la atención del señor ministro de Fomento D. Fermín de Lasala, a fin de que, inspirándose en su contenido, vea la manera de adoptar el

sistema que se propone, para que los maestros de escuela alcancen en breve los resultados que se proponen; esto es, que se les paguen los rendimientos a que tienen justísimo derecho.

La carta dice así:
«Navamorcuende 23 de Setiembre 1880.
Señor director de EL POPULAR.»

Muy señor mío: Suscriptor constante al periódico de su dirección, veo con satisfacción la imparcialidad con que trata las cuestiones políticas; aplaudiendo lo bueno y censurando lo malo, haciendo caso omiso de su procedencia y protegiendo los intereses de todas las clases de la sociedad; esto hace me dirija a Vd., y suplicarle se digne dar cabida en su periódico a estas cortas líneas, quedando por ello altamente agradecido.

Es tanto lo que respecto a pago de los maestros de primera enseñanza se ha dicho, que difícilmente se encuentra nada nuevo que decir, ni sistemas que proponer al Gobierno, y muy especialmente al Excmo. señor ministro de Fomento; lo que sí se puede afirmar, seguros de no equivocarse, es que cada día cobran dichos funcionarios con mas irregularidad sus merecidos sueldos, ascendiendo los descuiebros a una suma fabulosa, que pone de manifiesto la tristísima situación por que atraviesan los maestros de niños.

De los datos que nos suministra un señor habilitado, entre los pueblos que componen su distrito, figura uno, que ascendiendo la asignación de sus escuelas a 1.067 pesetas al año, tiene un descubierto de 5.000. ¿Cuál será, pues, la situación de estos maestros? ¿Están en condiciones de enseñar aquel que debe en su casa a su esposa é hijos sin suministrarle el sustento necesario?

Y no se crea que el señor gobernador de la provincia ha desquidado este servicio, no; ha mandado plantones, comisiones ejecutivas y delegados especiales para intervenir los fondos municipales; pero nada se ha conseguido; unos se han marchado sin llenar su cometido; otros por conseguir el Ayuntamiento un plazo para verificar el ingreso en la subalterna, y otros han tenido que retirarse por haber llegado un periodo electoral, resultado: que se han puesto los medios para obligar al Ayuntamiento a que cumpla con tan sagrado deber, pero el descubierto queda en tal estado, y los maestros sumidos en la miseria, quedando demostrado clara y terminantemente que el sistema adoptado es impotente para normalizar este servicio.

Si se quiere, pues, que los maestros y escuelas estén a la altura que la civilización reclama, es indispensable que el Gobierno se encargue del pago de las atenciones de primera enseñanza, refiriendo a los Ayuntamientos el tanto por ciento sobre el cupo para el Tesoro, de la contribución de inmuebles y recargo sobre consumos, hasta tanto que, llegada la época de formar los presupuestos, se incluyan dichos gastos en los generales del Estado.

Da a Vd. las gracias su afectísimo y seguro servidor, Q. B. S. M.—J. F.»

Estamos en un todo conformes con lo que propone el firmante de la carta que antecede; y nada bueno, justo ni equitativo podrá jamás alcanzarse de los Municipios en este punto hasta tanto que las partidas a que asciendan las sumas devengadas a los maestros de escuela no se consignen en los presupuestos generales del Estado.

El Gobierno que semejante innovación introdujera no podría olvidarse fácilmente.

104 Amar después de la muerte

interior debía sostener una lucha penosa, porque cerraba los ojos con frecuencia, y aunque no floraba, se la veía temblar, pintándose en sus facciones un espanto supremo.

Cuando el reloj dio las doce campanadas, salió de su meditación, se levantó de repente, como movida por un resorte, y se llevó la mano a la frente; le parecía despertar de un sueño, hallándose con una horrible realidad.

—¡Oh, es preciso! murmuró....

Se adelantó con paso vacilante, tomó la luz que había sobre una mesa, que era un pequeño farol, y envolviéndose en un largo capuchón de merino negro, ocultó el farol debajo de sus pliegues, y se dispuso a salir.

Abrió la puerta con precaución, retrocedió espantada: la pareció haber oído pasos en el corredor.

Instantes después, se repuso.

—¡Será el miedo! dijo, y salió.

105 Amar después de la muerte

Avanzó silenciosa y trémula por el corredor.

Al llegar al cuarto de Peralta, se detuvo y miró por la cerradura.

Anacleto dormía tranquilamente en su sillón; centinela del dolor, no se apartaba de la cabecera del lecho de su amo.

Adela continuó su camino.

En el extremo del corredor estaba la escalera que conducía a las habitaciones del piso principal. Cuando puso el pie en el primer escalón, la puerta del aposento de Peralta se abrió en silencio, se apagó la luz que le alumbraba, y un hombre se deslizó detrás de ella, signiéndola, como una sombra, en su criminal escursión.

Llegaron arriba. Adela llevaba siempre escondida su linterna, por lo cual tenía que caminar a oscuras, vacilando y tropezando a cada momento, hasta que llegó a la galería donde se hallaban las habitaciones que iba buscando.

106 Amar después de la muerte

Pero tuvo fuerzas para callar, contemplando aterrada las desencajadas facciones de aquella mujer que, poseída de una febril agitación, tomó las llaves que estaban sobre la mesa de noche, y salió con lento paso.

Una sonrisa de triunfo se dibujó en su fisonomía al apretarlas contra su pecho; mas su alegría fué instantánea; al penetrar en el cuarto de Aniana, volvió a sebrecojer'a un temblor nervioso.

Siempre rehusó entrar en aquel aposento, y la primera vez que lo hacia sólo era para cometer un robo.

No obstante, la idea de Claudio, amante sumiso y cariñoso que la ofrecía la felicidad y la idea del papel que desempeñaba en aquella casa, le dieron fuerzas, y sobreponiéndose a sus pueriles temores, entró sin vacilar, dirigiéndose al secreteo, donde había visto por la

107 Amar después de la muerte

que vendrá a buscar las llaves para robarme las alhajas.

—Al momento estoy aquí, dijo Manolilla, saliendo a ponerse de acuerdo con Anacleto.

Instantes después reinaba en la quinta el más profundo silencio.

El Mundo Político se queja amargamente del mal servicio en las Bibliotecas, y tiene sobrada razón. Madrid es una población donde no escasean ciertamente las bibliotecas, tanto particulares como públicas, distinguiéndose la Nacional, que encierra muchos millares de volúmenes, pero que, por desgracia, deja mucho que desear en libros modernos. Biblioteca moderna puede asegurarse que no hay otra que la del Ateneo de la calle de la Montera.

Son de carácter público las siguientes: «La de la Facultad de Farmacia (Farmacia, 11); la de la Facultad de Medicina (Atocha, 108); la del ministerio de Fomento (Atocha, 14); la del ministerio de Marina (plaza de los Ministerios, 7); la Nacional (Biblioteca, 10); la de San Isidro (Toledo, 46); y la de la Universidad (Anta de San Bernardo, 51), las cuales están abiertas de diez de la mañana á tres de la tarde, los días no festivos.»

Pocas y no muy oportunas son las horas en que están abiertas, y diferentes veces hemos demostrado la necesidad de ampliarlas, y sobre todo, de hacer un servicio completo de noche, y no el imperfectísimo que, durante la estación invernal, se hace ahora.

Mas todo esto son tortas y pan pintado ante los modales nada finos de los empleados, en especial de la Biblioteca Nacional, á donde acude con preferencia el público.

No contentos con haber puesto toda una serie de trabas, no satisfechos con exigir que no se pueda pedir mas que un libro, ó un tomo de una obra, sirven de tan mala gana y con tales demostraciones, que á cada paso ocurren escenas poco agradables, y los literatos concluyen por ausentarse de casa tan inhospitalaria.

Uno y otro día ha venido la prensa llamando la atención del señor ministro de Fomento acerca de una porción de abusos, pero al tratarse de empleados públicos parece que en este país es cosa perdida. ¿Por qué no se toman de una vez energicas medidas? ¿Por qué no se suprime la irritante prescripción de no poder pedir mas que un tomo? ¿Por qué...? ¿Cuánto podríamos añadir!

Dice El Mundo Político: «Decididamente los fusionistas pierden la cabeza. En su afán de explicar la esterilidad de sus esfuerzos para alcanzar el Poder, llegan hasta á descubrir obstáculos en la circunstancia de ser el eminentísimo cardenal Moreno confesor de elevadas personas.»

El día menos pensado atribuyen á las músicas militares que tocan durante el relevo de la guardia real el ascendente que el Sr. Cánovas ejerce en la mayoría, ó á los galanes del Sr. Posada Herrera la falta de fé que siente el Sr. Romero Ortiz.»

En efecto, nos maravillaron los ataques de La Mañana al señor cardenal Moreno suponiéndole una influencia, como confesor del rey, que hacia recordar la del P. Nitard y confesores de otros tiempos.

Precisamente, según buenos informes, es todo lo contrario.

Por la vía de Nueva-York se recibieron ayer las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana 6 de Setiembre.—Se ha publicado una real orden, fechada en 21 de Julio, en la que se declara que no obstante las leyes existentes sobre extranjeros, los negros de raza africana, aunque sean libres y súbditos extranjeros no podrán desembarcar en la isla; los que sean súbditos extranjeros y deseen permanecer en Cuba temporalmente, deberán suministrar una fianza de hoy en adelante.»

Es una orden plausible, que responde á una necesidad urgente.

Algunos dueños de ingenios habían concertado en Liberia un tratado, por cuya virtud los negros (semi-salvajes, decían; del todo salvajes, diremos nosotros) podían ser conducidos á Cuba, aunque en calidad de libres.

Imagínese el lector qué libertad podría concederse á un salvaje llevado al corazón de un país culto.

Lo singular del caso es que los tales cacareaban que tenían de su lado al señor ministro de Ultramar, lo cual no podemos creer, pues no le hemos de suponer tan pobre de juicio que no previera los conflictos que de allí nacerían, aparte de burlarse la ley, aboliendo la esclavitud.

Tanto La Integridad de la Patria como La Patria no se atreven á negar que dentro de poco llegará mil millones de reales, aunque nos dicen sería bueno esperaríamos hasta entonces.

Nos parece muy mal consejo, aunque lo tomamos de todo el mundo. El mal es tan evidente, que lo mejor sería precaverlo.

La Patria dice que pueden verificarse reformas, de aquí á entonces, que tiendan á dominar la cuestión de la Hacienda.

Si el colega dice esto basado en la fé que tenga en las facultades extraordinarias de entendimiento que adornen al Sr. Cos-Gayón, y latentes para los demás, respetaremos su acto de fé, que fé es. Pero, como no sea por un milagro, nadie puede ya evitar una operación de crédito para extinguir la Deuda flotante.

No será en Enero, sino en Abril, ó en Mayo ó en Junio, pero de mediados del año próximo no puede pasar, y si llegamos hasta aquella fecha sin verificarse, será porque el Banco le presta abundante dinero, y si no lo hiciera el Banco, lo harían los particulares, pues, como hemos dicho varias veces, para el Tesoro hay hoy sobra de dinero, tanto como falta á la agricultura, comercio é industria.

¿Es esto signo de crédito? No, porque el dinero está barato, y si se brinda el Tesoro, no es por fé en él, sino en la prenda pretoria que entregue, que será el timbre y los tabacos de Filipinas, pues son las dos rentas mas amenazadas.

Esta operación, háganse reformas ó no, que no se harán, ya no se puede evitar, y nuestros esfuerzos van encaminados á evitar otra, y otras, y otras, al fin de cada año, porque los plazos son demasiado cortos, y surgirían graves conflictos para la Hacienda.

Nuestro plan, se dice. Que exhiba el suyo el señor ministro, y no vacilaremos un momento en oponer el nuestro, caso de que no estemos de acuerdo, haciéndolo con toda minuciosidad.

Delicias taurinas:

«En la corrida de toros que se verificó en Salamanca el día 13 del actual fué herido de alguna gravedad por el sexto toro que salió la barrera, uno de los espectadores.»

—En la corrida con que se ha inaugurado la plaza de toros de Adra fué cogido por un toro el diestro Laborada, causándole una herida de gravedad en un muslo.»

Debia significarse á quien correspondía la obligación en que se halla de establecer un asilo ó hospital en la corte de España para recoger y curar á todos los huérfanos y heridos á consecuencia de las corridas de toros.

O es ó no fiesta nacional el espectáculo estomacal que tan alto habla de nuestras costumbres y de nuestros principios en materia de sensiblería.

Esta madrugada se ha recibido un importante telegrama de Cuba, en el que se participa que el capitán Francisco Carrillo, con los restos de las partidas insurrectas de las Villas, se ha presentado á indulto, y deben deponer hoy las armas en el Mamey.

También, según telegrama del comandante del *Blasco*, Maceo, su mujer, hijos y cuatro hombres, resto de su partida, han sido presos en las islas Turcas, de orden del gobernador de la Jamaica, y conducidos á este último punto en buque de guerra inglés, para ser juzgados como perturbadores del orden público.

Es ciertamente bien satisfactoria esta nueva muestra de cordialidad que el Gobierno inglés acaba de dar á la nación española.

De Ormaiztegui nos remiten la siguiente carta:

«Baños de Ormaiztegui 23 de Setiembre.

Señor director de El Popular.

Un sentimiento de gratitud que se hermana perfectamente con la justicia, me obliga á molestarle con estas cortas líneas, que ruego inserte en su ilustrado periódico, toda vez que entiendo necesaria la publicidad, no tan solo por el beneficio que á su dueño reporta, sino mas especialmente por las ventajas considerables que necesariamente son de reconocer por todos aquellos que la fortuna los guió, siquiera una vez, por este delicioso sitio.

Ciertamente sería dudoso á una buena inteligencia distinguir si ha de admirarse en primer término la bondad de las aguas, la agradable temperatura de su clima, el maravilloso aspecto de su valle ó la amabilidad exquisita de su propietario para con sus huéspedes.

Desacuchando su dueño toda idea de lucro, para acreditar su establecimiento ha logrado armonizar la fuerza de la naturaleza con la del trabajo, formando un conjunto encantador.

Discurriendo cómo procuraría el mejor trato á sus favorecedores, encargó á un hijo suyo hiciese sus estudios sobre el arte culinario en París, y hoy le tiene al frente de su cocina, con aplauso de sus huéspedes, que reconocen las grandes dotes que le adornan en su oficio; tal circunstancia, unida á la de que toda la familia rivaliza en el trabajo, ayudando á las sirvientas á quienes está encomendado hacer que la vida para el bañista sea agradable, contribuye en mucho á que diferentes personas permanezcan diversas temporadas.

Comprendiendo así el público, el número de bañistas aumenta considerablemente en cantidad y calidad con relación á años anteriores, y especialmente los que de esa corte proceden, y abrigo la seguridad de que si fuera conocido prácticamente por personas que á otros puntos se dirigen, no bastaría local, si quiera fueran veinte veces mayor.

Estamos así á la terminación de la temporada, en los últimos días de Setiembre, en que todo el mundo regresa á su hogar de la expedición veraniega, y sin embargo, nos contamos en la mesa mes de eficientes; y no se entiende que la gente que en forma la gran parte, como generalmente sucedía en anteriores épocas, sino que Valencia, Madrid, Sevilla y otras poblaciones se encuentran dignamente representadas.

Magníficas y pintorescas vistas se observan desde las elegantes habitaciones del establecimiento, que además reúne un espacioso comedor, salón de recreo con su correspondiente piano, mesas de billar y de trisillo y juegos diversos para entretenimiento de los bañistas, tanto mas en este sitio, donde la confianza y la franqueza reinan desde los primeros momentos, preparando así la vida en comunidad de la mejor manera posible y olvidando, durante la temporada, todo aquello que no se relacione con el bienestar y la tranquilidad necesaria á los que vienen á disfrutar el beneficio de sus aguas.

Como no sea posible llegar á la perfección de una obra, no debo de ocultar que algo falta que hacer, y ese algo forma el desarrollo de su propietario, que proyecta para el año próximo los convenientes mejoras: los aparatos de la pulverización

desaparecerán completamente y serán sustituidos por otros modernos de gran comodidad y de efectos mas inmediatos; los cuartos de las duchas tambien se reformarán, dejando mayor espacio y á la luz e le progrese, se construiría una nueva galería de baños que permita á gran número de bañistas cumplir á un tiempo la prescripción facultativa.

Entre las personas que concurren á este establecimiento, podemos citar al Excmo. Sr. D. Federico Villalba, ex-subsecretario de Gobernación; D. Lorenzo Guillelmi diputado á Cortes; D. Angel Picavea, diputado provincial; D. Benito Gorostegui, promotor fiscal de Elguibar; D. Juan Ruiz Iriondo; D. Juan Quehelle, rico capitalista de San Sebastián, y tantos otros que seria prolijo enumerar.

Anticipa á Vd. las gracias, querido director, un afectuoso seguro servidor.—C. Z.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión de rector de la Universidad de Valencia á D. José Monserrat, y nombrando para este cargo á D. Antonio Rodríguez de Cepeda; disponiendo cese en el cargo de comisario de agricultura D. Rafael Garcia, y nombrando en su lugar á D. Salvador Soler.

Hacienda.—Reales órdenes señalando de encubrimiento de consumo á los pueblos de Garaballa (Guenca), Valsebre (Barcelona), Zarza junto Alangal (Badajoz) y Alhambra (Cádiz Real), las cantidades de 2.288, 3.990, 15.310 y 6.450 pesetas respectivamente.»

En la subasta de obligaciones de ferro-carriles verificada ayer tarde en la direccion de la Deuda, se han presentado 80 p. oposiciones, admitiéndose 25 á los cambios de 44 á 47-79 por 100, y en la de acciones de obras públicas á los tipos de 67-65 á 68-95.

Dichas subastas han quedado, por lo tanto, á los términos medios de 44-65 la primera y 67-88 la segunda.

Preguntas de un colega:

«¿Qué pasa en el colegio de huérfanos de la guerra?»

«¿Ha pedido el director su reemplazo?»

«¿Han salido tres oficiales?»

«¿Se han cubierto las vacantes de vocales en el Consejo?»

«¿Hay abusos respecto á la admisión?»

«¿Por qué se han suspendido las subvenciones destinadas á tan humanitarias y patrióticos fines?»

Traslado á quien corresponda contestar.

La reina doña Isabel irá mañana á primera hora á Guadalajara con el objeto de visitar el colegio donde se da educación á los huérfanos por la guerra. Regresará por la noche.

En su corta escursión irá acompañada del capitán general, marqués de Navaliches, y probablemente del señor general Prendergast.

Durante la semana que terminó el sábado fallecieron en la Habana 32 personas victimas de la fiebre amarilla, y cinco de las viruelas.

Dice La Correspondencia:

«Algunos periódicos han reproducido los siguientes párrafos de un artículo de La Mañana con el epigrafe de Los confesores del rey:

«Hoy, dice el diario fusionista, el nombre de confesor de SS. MM. suena con inusitada frecuencia en los círculos políticos, y figura todos los días en las columnas de la prensa.»

«Hoy se comentan ciertos actos políticos del cardenal Moreno, de tanta significación como la carta dirigida no hace mucho á los periódicos tradicionalistas, «despreciativa en extremo del régimen liberal; hoy se le ve disfrutando, con perjuicio de los derechos de otro prelado, de determinadas preeminencias, dando lugar á serio conflicto; hoy se considera al Gobierno sumiso á esa, para él, decisiva influencia, retrocediendo en el camino que había emprendido para

contener á los envalentonados carlistas, y dejando sin efecto acuerdos del Consejo de ministros anunciados por la prensa ministerial, de tanta importancia como el relativo á las circulares sobre predicaciones del clero y acción de las Diputaciones provinciales del territorio vasco.»

Podemos asegurar que el Gobierno no cederá ante influencias de ninguna clase, ni del cardenal Moreno, á quien se le atribuye una actitud equivocada, ni de ningun otro prelado. El Gobierno, y cañanos autorizados para consignarlo así, no ha desistido por un momento, ni desistirá, de su propósito de reprimir energicamente los abusos á que pudieran dar lugar las predicaciones en varquenes, confundiendo las pasiones políticas con el ejercicio de tan sagrado ministerio.

Los que den lugar á la adopción de ciertas medidas, conocerán bien á pesar suyo, hasta dónde el Gobierno se propone mostrarse inflexible en el castigo de aquellos abusos, en el caso de existir.»

Segun comunicacion oficial recibida en el ministerio de Estado, se ha presentado en Sicilia un parásito llamado *Hoplophora Aretata*, que destruye la filoxera, y del cual ha remitido algunos ejemplares el cónsul de España en Palermo.

El día 11 de Octubre próximo es el día en que S. M. la reina Cristina irá á Atocha á ofrecer á la Virgen la infanta doña Maria de las Mercedes.

Con motivo de haber sido ayer fiesta oficial, no hubo contratación pública en la Bolsa. El comercio permaneció abierto como los demás días.

A las siete y media llegó anoche á Logroño el Sr. Sagasta, á quien hicieron un recibimiento entusiasta sus amigos políticos, quienes en gran número acudieron á esperarle, ocupando por completo los andenes de la estación.

Por disposición del señor gobernador civil de Zaragoza practicaron el jueves por la tarde los agentes de orden público un registro en cierta casa de la calle de Pignatelli, donde, según sospechas que resultaron harto fundadas, se suponía que existía un depósito de moneda falsa.

Encontraron allí los dependientes de la autoridad un volante de gran potencia, varios utensilios para cortar metales, otros mas para la fabricacion de moneda, y por fin, una cantidad de 400 pesetas y pico en piezas de plata falsas de diferentes valores. Tambien se encontraron algunas monedas de oro elaboradas á medias todavía.

Fué detenida una mujer que residía en la casa donde se ejercía esa puible industria. Los operarios no han sido habidos.

En el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 21'20 al contado; 21'25 á fin de mes, y 21'75 á fin del próximo. Dinero. Sostenido el cambio.

Cuando terminó la Exposicion Universal, celebrada en París en 1878, el Gobierno español dispuso que la coleccion de aguas minerales que presentó España fuese entregada á la Academia de Medicina de la capital de Francia.

Desearo esta ilustre corporacion conocer lo que sobre dichas aguas se ha escrito, le ha sido remitida una coleccion de obras, folletos y monografías, así como la indicacion de muchas otras que existen, y no ha sido posible adquirir. Es un donativo digno de estima, y que honra al ministerio de la Gobernacion.

perdian ni uno solo de los movimientos de Adela.

Al mismo tiempo la observaba Manolilla, que estaba oculta entre las colgaduras de la cama.

Ermelinda tambien, aunque aparentaba estar dormida profundamente, tenia los ojos entreabiertos.

El aire movió imperceptiblemente las cortinas de la alcoba; entonces comprendió que habían abierto la puerta de la sala, y que no tardaría en verse frente á frente con el ladrón.

En efecto, una mano nerviosa y un rostro pálido asomaron por entre los pliegues de la ancha y flotante muselina.

La respiracion de Ermelinda se hizo más fuerte, y Adela, engañada por completo, avanzó ya sin temor.

Al verla Ermelinda cerca de sí, estuvo á punto de exhalar un grito.

«¡Ella!... exclamó con dolor la pobre niña, al reconocer á su madrestra.

Alli ya, percibió la claridad de la luna, que penetraba débil y tibia por alguna que otra mal cerrada ventana.

En el dormitorio de Ermelinda estaba encendida la lámpara; pero, velada la luz por una oscura pantalla, apenas dejaba percibir el sitio en que descansaba la joven.

Adela abrió con precaucion la puerta de la sala, que cedió inmediatamente sin rechinar.

Alargó la cabeza, tendiendo en su derredor una mirada ansiosa y devorante.

Reinaba un silencio profundo: avanzó algunos pasos, hasta colocarse en la puerta del dormitorio.

En aquel momento, la greñuda y canosa cabeza de Anacleto asomó por entre los pliegues de damasco de la cortina, que en la puerta de la sala cerraba el paso al aire y á la luz.

Sus ojos, penetrantes y fijos, no

Adela tenia miedo en aquella casa, que estaba sola en medio del campo, lejos de los pueblecitos que la circundaban, distando el más cercano media legua lo menos, y muchas veces manifestó su temor, tranquilizándola, no obstante, la notoria honradez de los criados que la custodiaban.

La noche de que nos ocupamos estaba Adela encargada de practicar un robo, aterrándola de una manera indecible aquel proyecto.

Empero no la era dado retroceder; Cláudio la dominaba por completo, y el audaz bandido no era hombre que perdonase fácilmente una falta de sumision á sus deseos.

Si el lector amigo se digna penetrar en las habitaciones que ocupaba en la quinta aquella mujer maligna, la encontrará sentada en una silla, con el codo apoyado en una mesa y la mano en la megilla, en actitud profundamente pensativa.

Estaba pálida, muy pálida; en su

CAPITULO IX.

El robo.

En el reloj de torre que habia en la quinta, dieron las doce de la noche.

Un silencio sepulcral reinaba en la casa, en aquella casa inmensa, cuyas sombrías habitaciones causaban pavor con sus grandes ventanas, sus elevados techos y sus pasillos tortuosos y oscuros.

Era uno de esos edificios inmensos, que fueron conventos en sus primitivos tiempos, y que conservan siempre la forma, áun cuando el orden de los aposentos haya sufrido notable alteracion.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao

El "VIN DE BUGEAUD"

ESTA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MALAGA

Tiene un gusto muy agradable. Los médicos más distinguidos de Francia y del Extranjero lo recomentan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empeoramiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Nervios), Flujos blancos, Diarreas crónicas,	Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escorbuto, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
---	--

Este medicamento conviene además de una manera muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las señoras delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MEDICALE, L'ABEILLE MEDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demás vinos.

PARIS

Por mayor: **LEBEAULT, WATET & Co**
RUE DE PALESTRO, 29

Por menor: **Farmacia LEBEAULT**
53, RUE REAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la **Agencia franco-española**, calle del Sordo, 31

Depósitos: En **Madrid**: Borrell.—En **Barcelona**: Borrell hermanas, calle del Condé del Asalto; Padró, plaza Real, 4; **Benavé**, Rambla del Centro, 3.
En **Bilbao**: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

SOLUCION BARBERON

DE CLORIDROFOSFATO DE CAL.—RECONSTITUYENTE

en los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, de a rollo difícil, inspeptencia, enfermedades nerviosas, dispepsias, etc.

FRASCO, 4 REALES.

Madrid, por mayor, **Agencia franco-hispano-portuguesa**, 31; por menor, **S. Ocaña, Ortega, Garosá y Botica**, Mayor, 93. (3.436)

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montería, 8.

MADRID.

IMPRENTA.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etc., etc., todo con prontitud y a precios muy reducidos.

Imprenta de EL POPULAR, Huertas 59

Agua de Colonia superfinia

DEL DOCTOR L. LEBEUF.

Al oír mas agradable reúne propiedades antisépticas, tónicas y refrescantes, que hacen su uso diario casi indispensables.

El frasco 13 rs.—Medio frasco 10 rs.—Frasco pequeño 6 rs.

Depósito: calle del Sordo, 31, Madrid.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR. (3.433)

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos.
Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.
A los libreros que toman de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de esta periódico y en la librería de la vinda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 3.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Usad la **VELOUTINE VIARD** perfeccionada y obtenéis tersura, frescura, Afelgado: — Frascos: con bota, 44, 26 y 17 rs. cajas: — sin bota, 13 rs.

Única verdadera AGUA DE NINON VIARD

La recomendarán 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Mascara o rano de perez y con su acción de todo benéfico, blanquea la tez sin dañar el cutis.
Frascos: 49 y 13 rs. — Paris, **F. VIARD & Co**, 5ª, rue Auber.
Vendense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
35, Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA SINGER DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA
Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La **Liga de la Prensa**, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve a los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que al no unos, otros periódicos, han de llevarlos a todos los Casinos y Circulos de recreo, a todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que a cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageración, de **doscientos a trescientos mil lectores** de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la unión de la prensa, unión que se creía imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable a los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fenix.....	Tradicionalista.
El Mundo Político.....	Moderado-histórico.
El Conservador.....	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria.....	
La Iberia.....	} Constitucionales.
La Mañana.....	
El Figaro.....	} Demócratas.
La Nueva Prensa.....	
La Union.....	
El Populér.....	Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la **Liga** Director de **EL POPULAR**, en sus oficinas, Prado, 15, bajo derecha, Madrid.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desean de publicar por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 30 céntimos por cada periódico.

También pueden dirigirse a la **AGENCIA ESCAMEZ, Preciados, 35.**

DR. GARRIDO.

A los enfermos: Queréis una prueba mas de la eficacia de las aguas? Ya habeis podido experimentar en a presen te temporada que está finalizando. Tendreis alguno paciencia para permanecer impávidamente esperando los buenos resultados durante la **paparrucha** de la curación? Podeis hacer lo que os plazca, pero todo es inútil para conseguir vuestra formal curación, sino venis a ensayar mi nuevo tratamiento y específicos, con los cuales se curan mas del 80 por 100 de los desahuciados por todos los demás sistemas, y se curaría: todos si a tiempo recurrieran. Cuanto queda expuesto es una verdad innegable y ya reconocida por todos los españoles que disfrutan de sentido común; más si alguno le interesa ver por sus propios ojos curaciones hechas en este Gabinete Clínico de dolencias análogas a la que él sufre, llegues por el mismo y le citaremos numerosos casos, de los cuales podrá evidenciarse hasta la saciedad, y sea cualquiera su enfermedad, **siempre particularmente nos dedicamos a las del estómago.** De 10 a 2 y de 6 a 8 está abierta la consulta para los que residen en Madrid, y a correo seguido se contesta siempre a los que nos escriben de provincias.

Ya lo sabeis. **Luna 6, DR. GARRIDO.**
L-265.

IMPORTANTE

a los negociantes nacionales y extranjeros en vinos y otras industrias.

Venta de la renombrada **Vina-Josa** y reputada Bodega en ella, con ó sin caídos, al Pago Fuente-la-Mona: entrada a la gran zona de viñedo tinto, al Oeste de Valladolid, dentro del radio.

Las bodegas, almacenes y lagar están montados en iguales condiciones de explotación industrial que las mejores de Burdeos. Es natural la tejería-ladrillera y alfarera, por los ricos barreros, guas, hornos y herramientas, y la calera por dos grandes hornos continuos.

Ofrece la finca, por su situación y condiciones especiales, asient oportuno a fabricas de destilación de todo género, jabon y otras que exigen independencia, a la vez que proximidad y fácil comunicación con la población.

Mas pormenores: en Madrid, Redaccion de **EL POPULAR**, calle del Prado, núm. 18; en Valladolid, D. M. Díez y Díez, calle 20 de Febrero, núm. 6; almacén de máquinas agrícolas, viti-vinicolas pesos y medidas y vino del Pago Fuente-la-Mona. (3.436)

AÑO 5.º DE EXISTENCIA. CURSO DE 1880-81

COLEGIO DE CIEZA

1.º Y 2.º ENSEÑANZA COMPLETA.
Exámenes en el mismo establecimiento.

Este colegio, de inmejorables condiciones económicas é higiénicas y de resultados académicos brillantes, se halla incorporado al Instituto de Murcia y admite hasta el 1.º del próximo Octubre alumnos **internos permanentes** y **externos**.

Resultado académico del pasado cuatrienio 1876-80.

DATOS OFICIALES	
Exámenes verificados.....	247
Notas obtenidas:	
De sobresaliente.....	84
De notable.....	59
De bueno.....	37
De aprobado.....	67
De suspenso.....	00
TOTAL.....	247

Se envían reglamentos a todo el que los solicite dirigiéndose a su director

CIEZA, PROVINCIA DE MURCIA.
L.—261.

FUMADORES

Si queréis fumar el mejor y mas higiénico papel para cigarrillos, PEDID POR TODO el sin rival papel de

ALOUSTRAN NORUEGO

fabricado por los señores José Bardoné hijos, de Perpignan, premiado en la Exposición de París de 1878.

Depósito exclusivo en Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torres. I. P. L. 167

ACADEMIA PENSION.

Se admiten internos de Facultades, preparación de carreras y segunda enseñanza, y se dan prospectos.—San Bernardo, 50. L.—259

ADMINISTRADOR.

Un propietario en Madrid se encargará de la administración de casas en esta corte por un interés módico. Razón, Olivo, 27, hoja atero. L.—271.

TESORO DE LA BOCA.

El mejor específico contra el dolor de muelas y enflaquecimiento de la boca.

Vendese a 6 rs. frasco en las principales boticas, y al por mayor en Medina del Campo, farmacia de Velazquez Alonso. L.—216

A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).
La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer será decir que su autor es el fecundo y conocidísimo novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe, anticipado, a D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

BAÑOS DE ORMAIZTEGUI.

Este acreditado y antiguo establecimiento de aguas sulfurosas ferro-mangániferas, se halla abierto desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre.

Ningun otro Establecimiento de esta índole puede ofrecer a los señores bañistas, además de la pureza y bondad de sus aguas, la ventaja de no tener más que veinticinco minutos de coche desde la estación de Bessain.

El Establecimiento es alegre, con magníficas y pintorescas vistas, elegantes habitaciones, amuebladas con lujo y comodidades, tiene espaciosos comedores, salon de recreo con piano, billar, gabinetes de baños con pilas de mármol, mesa de pulverizaciones con agua puntura, silla para duchas vagina-uterinas y bañera para chorros múltiples de agua corriente, y ducha vaginal perineal y rectal.

El Establecimiento se halla administrado por sus propietarios ó dependientes, procurando que nada falte en él para comodidad y bienestar de los que nos favorecen, y en este punto quisieramos hablaran los muchos vecinos de San Sebastian, Irún, Tolosa, Segura, Villafraanca, Zumárraga, Oñate, Madrid, Zaragoza, Valladolid y otros pueblos.

En una hora se puede llegar a San Sebastian embarcándose en Bessain, pasando por Tolosa y Hernani, de célebre nombre.

En la estación de Bessain, que dista cinco kilómetros de Ormaiztegui, habrá un coche del Establecimiento a la llegada de los trenes.

El servicio de alimentación, sano, abundante y bien condimentado, cuesta 24 reales en primera mesa, y 16 reales en segunda. (3.487)

ACADEMIA PREPARATORIA DE MATEMÁTICAS

y especial para topógrafos y oficiales. Tudesos, 19, 2. L.—251

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Bajo la dirección de un respetable sacerdote, se ha abierto un establecimiento de vigilancia escolar, cuyos fines son: **morosidad, estudio y economía.** Por la pensión de 9 reales diarios tendrán los jóvenes alumnos, a mas de una esmerada asistencia y una sala y abundante alimentación, repase de las asignaturas que cursen, enseñandoles tambien nociones de dibujo y el francés por un acreditado profesor de este idioma, mediante la pequeña retribucion de 10 rs. mensuales por asignatura. El prospecto ofreglemento pidase a D. Antolin Delgado, Navas de Tolosa, núm. 5. L.—272

MÁQUINAS PARA LA REDUCCION DE UVA A MOSTO.

Prensas y pisadoras desgarradoras de uva **Rouyer**: son los mas potentes, seguros, sencillos y baratos instrumentos de su género. Único depósito en España, en el de máquinas agrícolas viti-vinicolas, pesos y medidas contrastada y urco del Pago Fuente-la-Mona.

M. Díez y Díez, calle del 20 de Febrero, núm. 6, Valladolid.

NOTA. Véase la **Revista Agrícola-Comercial** desde el número 38 de este año y **EL POPULAR** desde el núm. 3.386 en adelante. L.—257.

ACADEMIA DE LENGUAS

Director, D. F. G. Ayuso, Corredora baja, 6. Enseñanza de francés, inglés, alemán, italiano, árabe, etc., por métodos compuestos por el señor Ayuso. Preparación para telegrafos. Clases día y noche. L.—265

LOS DOS CADAVERES.

Con láminas, por Federico Soulié.—Roma **subterranea** por Carlos Didier.—Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas, en un tomo, su coste 12 rs.

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de N.º S.º de Covadonga en Cangas de Onís (Asturias). Se admiten internos, permanentes y externos. L. 278

Enjuiciamiento criminal.

Formularios de todas las diligencias y escritos con arreglo a las últimas disposiciones, por D. Sebastian Díez de Salcedo, Abogado del Ilustre Colegio de Valladolid.

Los pedidos al autor, San Martín, 10, con remisión de 4 pesetas por ejemplar, y una más si se quiere certificado. (3.441)